

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Y. ELÍAS CALLES ELECTA SECRETARIA GENERAL DE LA APPICEEF

Por Noticias

La Presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (Appiceef). El objeto de la AC es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral. El nombramiento se realizó durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores. De igual forma, se designó como primer vicepresidente a Javier Mier y Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, y como segundo vicepresidente a Jacinto Pérez Gerardo, quien estará a cargo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa. Los integrantes de la Appiceef acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales. A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras de los órganos electorales estatales de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Michoacán, Sonora, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, Colima, Hidalgo, Morelos y Veracruz. De manera remota, participaron también Baja California Sur, Tabasco y Chiapas. El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetos institucionales. (N p.1, 3 y 4)

ASUME SECRETARIA GENERAL DE LA APPICEEF LA PRESIDENTA DEL IEQ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, asumió el cargo de Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, se eligió a la presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores, para que encabece el consejo directivo. En la reunión se acordó trabajar de manera conjunta para presentar una propuesta sobre las leyes secundarias en materia electoral, con la intención de que se clarifiquen aspectos para la configuración de los procesos comiciales locales. Como el primer vicepresidente fungirá el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, Javier Mier y Mier; en tanto que el segundo vicepresidente es el titular del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, Jacinto Pérez Gerardo. La APPICEEF está integrada por los órganos electorales de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

<http://andresestevez.mx/noticias/item/3814-asume-secretaria-general-de-la-appiceef-la-presidenta-del-ieq>

<http://poderciudadano.com.mx/fungira-presidenta-del-ieq-como-secretaria-general-de-la-appiceef/6634>

<http://inqro.com.mx/2014/02/03/calles-cantu-es-secretaria-general-del-appiceef/>

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=18723>

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=39955:fungira-presidenta-del-ieq-como-secretaria-general-de-appiceef&catid=112:estados&Itemid=367

YOLANDA ELÍAS, SECRETARIA GENERAL DEL APPICEEF

Por Aimée Pacheco

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la MESA Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APICCEE), cuya organización participará en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma política. Titulares de los organismos electorales, conversaron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Manglio Fabio Beltrones; el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado y Aleida Alavez, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja; donde señalaron la importancia de retomar la experiencia y conocimiento técnico de las instituciones, a fin de que las leyes secundarias signifiquen un avance en la construcción de esta nueva etapa electoral del país. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, agradeció la visita de los presidentes de las instituciones electorales a la sesión del Congreso Federal y su disposición para las leyes secundarias. “Poca gente en el país conoce la realidad política y electoral y hagan saber que existe el compromiso de estar cerca de ustedes en un diálogo constructivo y que lo que emane de esta discusión, tenga la opinión, asesoría y acompañamiento de todos ustedes”, dijo el legislador federal. El nombramiento de Calles Cantú se realizó previamente a la visita al Congreso, durante la asamblea general extraordinaria de la Asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores. De igual forma se designó como primer vicepresidente a Javier Mier y Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango y como segundo vicepresidente a Jacinto Pérez Gerardo, quien está a cargo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa. Los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar de la elaboración de las leyes secundarias a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales, luego de que diputados y senadores del Congreso de la Unión ofrecieron abrir espacios de discusión para escuchar las aportaciones y propuestas que realicen las presidentas y presidentes de los institutos y consejos electorales estatales. A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales, y el objetivo es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la relación entre cada organismo electoral. (DQ p. 4)

OBTIENE NUEVO CARGO PRESIDENTA DEL IEQ

Por Redacción

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). El nombramiento se realizó durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores.

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

Los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales. A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Michoacán, Sonora, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Morelos y Veracruz. De manera remota, participaron también Baja California Sur, Tabasco y Chiapas. El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales. La APPICEEF está integrada por los órganos electorales de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. (AM p. 3)

CARICATURA “PARA EL DILUVIO QUE VIENE”

Por Pepe Gómez

Se muestra a la Presidenta del Consejo General del IEQ, Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, diciendo: La idea es salvarnos...digo, la idea es participar haciendo las leyes secundarias de la reforma electoral, exponiendo una Propuesta de Ley Secundaria; en una figura de Arca se encuentra inscrito: APPICEEF- Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Instituto y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas. Debajo del Arca un salvavidas con una etiqueta que dice: para los consejeros. (DQ p. 4)

ASTERISCOS

PRESIDENTA.- En sus últimos meses como presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro** (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú se desempeñará como Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Hará equipo con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores. Es uno de sus últimos encargos. (AM p.1)

ESCUCHARÁ CONGRESO DE LA UNIÓN APORTACIONES DE ÓRGANOS ELECTORALES

QUERÉTARO, Qro., 3 de febrero de 2014.- En el proceso de elaboración y construcción de leyes secundarias en materia electoral, diputados y senadores del Congreso de la Unión ofrecieron abrir espacios de discusión para escuchar las aportaciones y propuestas que realicen los presidentes y presidentas de los institutos y consejos electorales estatales. Al acudir a la sesión de instalación del periodo ordinario de sesiones del Congreso federal, titulares de los organismos electorales conversaron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Manlio Fabio Beltrones; el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado, y Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja. Los titulares de los órganos electorales locales señalaron la importancia de retomar la experiencia y conocimiento técnico de las instituciones, a fin de que las leyes secundarias signifiquen un avance en la construcción de esta nueva etapa electoral del país. Reiteraron que buscará influir, con un afán constructivo y para contribuir al fortalecimiento del nuevo modelo electoral. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, a nombre de la Cámara de Diputados, agradeció la visita de los presidentes de los institutos electorales a la sesión del Congreso Federal.

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

“Les agradezco su disposición para colaborar en esto que va a ser fundamental, que es la construcción de las leyes secundarias, poca gente en el país conoce la realidad política y electoral y hagan saber que existe el compromiso de estar cerca de ustedes, en un diálogo constructivo y que lo que emane de esta discusión tenga la opinión, asesoría y acompañamiento de todos ustedes”, expresó Anaya Cortés. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Aleida Alavez, dijo que abrirán el espacio para que los órganos electorales locales puedan transmitir la experiencia ganada en las entidades federativas.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Escuchara-Congreso-de-la-Union-aportaciones-de-organos-electorales/>

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/234592-aprovecharan-experiencia-de-organos-electorales-en-la-elaboracion-de-leyes-secundarias/>

COLABORARÁ IEQ EN REGLAS DE REFORMA POLÍTICA

REDACCIÓN

En el proceso de elaboración y construcción de leyes secundarias en materia electoral, diputados y senadores del Congreso de la Unión ofrecieron abrir espacios de discusión para escuchar las aportaciones y propuestas que realicen los presidentes y presidentas de los institutos y consejos electorales estatales. Al acudir a la sesión de instalación del periodo ordinario de sesiones del Congreso federal, titulares de los organismos electorales conversaron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Manlio Fabio Beltrones; el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado, y Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja. Ahí señalaron la importancia de retomar la experiencia y conocimiento técnico de las instituciones, a fin de las leyes secundarias signifiquen un avance en la construcción de esta nueva etapa electoral del país. Cabe destacar que la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifique en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales. El objetivo de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral. (C.p.5)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡PREEEPAREN!- Qué curioso. Con la espada de Damocles encima, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada secretaria general de la Mesa Directiva de la Asociación de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Esto ocurrió durante la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores. De acuerdo con un comunicado del IEQ, “los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales”. Y es que, como se sabe, los institutos locales están en vías de renovación a causa de la reforma político electoral y sus integrantes serán designados desde el Centro. ¡Porca miseria! (PA, 2)

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

DESDE EL MONTÍCULO

Por Jaime Robledo Castellanos

Bola 2. Ya que hablamos de elecciones en Querétaro, se definió continuar con las fechas que marca la federación para el día de las elecciones y para el inicio del proceso, con lo que deberá constituirse el Instituto Nacional de Elecciones para que sea el encargado de llevarlas a cabo, esto eliminando al IEQ y a sus consejeros, el cambio es que como ahora se deberán nombrar a nivel nacional, el PRD tendrá más fuerza para colocar a un consejero. Será interesante ver cómo queda conformado y otra pregunta interesante es cómo van a liquidar al personal del organismo estatal, ya que en el presupuesto no se había contemplado esta partida. (AM p. 4)

SEPTIÉN OLIVARES, MOLESTO CON LA CREACIÓN DEL INE

Por Manuel Paredón

La corriente de las leyes secundarias de la reforma política, apuntan a la designación de magistrados especializados en materia electoral que serían designados por el INE a propuesta del Congreso local. “Deben ser ciudadanos apartidistas”, precisó. Desde la perspectiva del también titular del Poder Judicial, es muy importante la reforma política electoral. “Lamentablemente el establecimiento de un INE, atenta contra del espíritu democrático en cuanto a que la intención por la que nacieron los Consejos de los Institutos Electorales, era que fueran ciudadanos quienes sancionaran los procesos electorales. O en su caso, el IFE”, completó. Fue claro al mostrar su desacuerdo con el control cupular de las contiendas comiciales y dijo que como ciudadanos vemos con profundo pesar que el IEQ asumirá otras funciones. Dijo que hasta ahora no se ha informado a donde destinarán el presupuesto del IEQ. Presume que podría ir al INE o bien al Ejecutivo. “Es lamentable, insistió, porque en Querétaro se ha visto con claridad que los procesos electorales a través del Tribunal Electoral Estatal, se ha conducido en estricto apego a los principios jurídicos electorales, con imparcialidad, certeza y seguridad. Además con mucha satisfacción”. Y es que más del 95 por ciento de todas las resoluciones que dictó la Sala Electoral del TSJ fueron confirmadas por la Sala Electoral del Tribunal Federal Electoral con sede en Monterrey el Trife. (N p.2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

N: FIN A SALA ELECTORAL

DESAPARECE CON LA CREACIÓN DEL INE: SEPTIÉN O.

Por Manuel Paredón

El titular del Poder Judicial, magistrado Carlos Septián Olivares, confirmó que con la creación del INE que sustituye al IFE, también desaparecerá la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. En entrevista señaló que el TSJ seguirá conservando la plantilla de 13 magistrados y que los magistrados Juan Ricardo Jiménez, Javier David Garfías y María Consuelo Rosillo, al dejar de conocer las controversias de partidos políticos y candidatos, serían reasignados a una Sala Penal. (N p.1)

PA: ESPERAR TIEMPOS PLANTEA ANAYA

Por Jorge Vargas

El presidente de la Cámara Baja, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que “no me descarto para contender” por la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Querétaro en 2015. Empero, aclaró que este no es el momento para distraerse en campañas internas, sino, en su caso, trabajar para resolver los problemas que tiene México.

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

En una amplia entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, con el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón, el legislador se refirió también a la importancia de las reformas estructurales recién aprobadas, y a la amplia participación de los partidos políticos representados en San Lázaro, a pesar de sus diferencias por tener distintas ideologías partidistas. “Vamos por la ruta correcta”. Dijo que el actual Periodo Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo federal será de un “intenso trabajo”, pues habrá que expedir la legislación secundaria. Anaya Cortés se refirió a la reforma político electoral. Explicó que se trata del hecho de que un organismo técnico tome decisiones técnicas, no que lo haga uno de naturaleza política. Ratificó que los consejeros electorales locales sí dejarán sus cargos. Afirmó que la creación del Instituto Nacional Electoral ha sido “para bien, y gana la democracia mexicana”. Detalló que a nivel local no fue aprobado adelantar la declaratoria del año electoral, como algunos diputados lo planteaban, pues si sólo se declaraba la apertura de la organización de los comicios y no el arranque de las campañas, entonces se quedarían los actuales consejeros, y una mayoría votó en contra. (PA, principal)

<http://plazadearmas.com.mx/esperar-tiempos-plantea-anaya>

REFORMA POLÍTICA, OPORTUNIDAD PARA QUERÉTARO

Por Norberto Alvarado Alegría, Abogado litigante, consultor jurídico de empresas.

Recientemente el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la reforma constitucional en materia político-electoral, de transparencia y gobierno, que sin duda tiene ya un gran impacto en los tres niveles de gobierno, en los organismos electorales y en la vida interna de los partidos políticos, toca prácticamente todos los cargos de elección popular legislativos y edilicios, además de la organización de los procesos electorales, la fisonomía del gobierno de la República, así como el ejercicio de los gastos de publicidad oficial. Resulta significativo que la promulgación se haya realizado un día antes de iniciar los trabajos del Congreso de la Unión, ya que marca el banderazo de salida para que las legislaturas federal y estatales comiencen a trabajar contra reloj, en el marco regulatorio de todas las reformas estructurales que se aprobaron en el primer año de gobierno federal. En materia político-electoral, los minutos avanzan rápidamente y en medio de muchas voces críticas de las reformas, los legisladores tendrán que ser muy precisos, para encontrar las figuras más adecuadas que permitan poner en práctica las reformas, con el gran reto de no descomponer el marco jurídico e institucional electoral. En el caso de Querétaro, este escenario nos permite pensar en una nueva constitución local, que recupere los derechos y prerrogativas, así como el marco institucional, que se perdió con la promulgación de la constitución impulsada por el anterior gobierno estatal de origen panista en 2008, y que sin duda dejó a la entidad con una grave deficiencia en su marco legal. El paquete de reformas que deben ser puestas en marcha, incluye: a) la reelección de diputados y senadores hasta por 12 años, con la condición de que los legisladores sólo podrá reelegirse por el mismo partido; b) la reelección inmediata de diputados locales y miembros de ayuntamientos; c) la transformación de la Procuraduría General de la República, en Fiscalía General con fiscalías especializadas (delitos electorales y combate a la corrupción), y su titular será nombrado por 2/3 partes del Senado; d) la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituirá al IFE y a los organismos electorales estatales, y que podrá organizar contiendas en los estados a petición de parte o cuando pueda haber inequidad; e) el retiro del control de los congresos estatales de los organismos electorales, al ser nombrados sus integrantes por el INE. En el inciso f habla sobre la introducción de la figura de la nulidad de elección cuando haya rebase de tope de gastos de campaña o compra de propaganda en medios, siempre y cuando sea "sistemática" y "determinante" para el resultado electoral; g) el incremento del umbral electoral del 2% al 3% el porcentaje de votos que un partido deberá obtener para conservar el registro; h) se adelantará la toma de posesión del presidente al 1° de octubre, y la instalación del Congreso en años de cambio de gobierno, al 1° de agosto; i) las candidaturas de legisladores federales y locales y de miembros del ayuntamiento deberán ser 50% para hombres y mujeres por igual; j) la

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

posibilidad de que el presidente entable un gobierno de coalición, incluyendo la ratificación del gabinete presidencial, la rendición de cuentas en seguridad, y la autonomía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; y k) la regulación de los gastos en publicidad oficial mediante leyes secundarias para todos los niveles de gobierno. La celebración del 97 aniversario de la promulgación de la Constitución Federal es un buen momento para impulsar una reingeniería constitucional en la entidad, que complemente el esfuerzo del gobernador José Calzada Rovirosa, para consolidar a Querétaro como el mejor estado del país, con un marco legal e institucional de vanguardia. (EUQ p.11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PUROS "NEOS" LA PROPUESTA DE BÁEZ AL CONSEJO ESTATAL

Por Verónica Ruiz

DE cara a la asamblea estatal que se llevará acabo el próximo 8 de febrero, el Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro presentará nueve propuestas a consejeros estatales y nacionales. En entrevista, el dirigente estatal del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, refirió que el Comité Directivo Estatal tiene la facultad de proponer hasta el 10 por ciento del promedio de las propuestas a consejeros estatales y nacionales que surgieron de las asambleas municipales. (N-Síguelo p.4)

PANCHO Y ANAYA LOS ÚNICOS GALLOS DEL PAN, DICE BÁEZ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En el PAN, cualquier ciudadano podrá ingresar su solicitud para participar por la candidatura a al cargo de elección popular que desee, enfatizó el dirigente estatal José Luis Báez Guerrero, quien reconoció que tanto Ricardo Anaya como Francisco Domínguez Servién son dos referentes en lo que refiere a la candidatura a gobernador. "Creo que están trabajando, aportando, yo los veo a ellos dos, sin embargo, el proceso puede estar abierto para cualquier militante, los siete mil militantes no sólo pueden sino tienen el derecho estatutario de participar como candidatos, y eso abre las puertas a militantes y a ciudadanos", dijo. Rechazó sin embargo, a pregunta expresa, que Ricardo Anaya tenga algún tipo de ventaja y descartó las "leyendas" que suponen una negociación del actual presidente de la Mesa Directiva en el Congreso para el desahogo de las reformas estructurales a cambio de la gubernatura. (DQ p.1)

PROYECTAN PANISTAS AMPAROS FISCALES

Por Norma Ayala

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), con apoyo del diputado federal panista, Marcos Aguilar, iniciará una campaña de información entre los queretanos para conformar un amparo global en contra de las nuevas disposiciones fiscales derivadas de la reforma hacendaria que afecta en mayor porcentaje a los pequeños comerciantes. El dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, recordó que esta reforma fue avalada en 2013 con la votación del PRI y del PRD, mientras que los 108 diputados federal del PAN, incluidos los cinco queretanos, votaron en contra al considerar esta ley perjudica a la ciudadanía. En este sentido, refirió que la dirigencia del partido tanto a nivel estatal y nacional y las coordinaciones jurídicas, implementarán esta estrategia jurídica para poner a la disposición de los ciudadanos la asesoría y los formatos de amparo en algunos impuestos. Estos son: el impuesto especial sobre bebidas saborizantes, impuesto especial en alimentos con alto contenido calórico, el límite de deducción del ISR sobre personas físicas y el impuesto al valor agregado en la enajenación de alimento para mascotas. (EUQ p.4)

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

ASEGURAN QUE PRIÍSTAS SUFREN “BIPOLARIDAD”

Por Diego Armando Rivera

Los representantes del Partido Revolucionario Institucional, sufrirían bipolaridad debido a que han cambiado de opinión en torno a la reforma hacendaria, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, quien informó que promoverán los amparos individuales contra esta nueva Ley. El líder de los panistas en el estado explicó que los ciudadanos son quienes calificarán la congruencia de cada partido en las elecciones. “Me parece que el apoyo que debieron haber dado era haber votado en contra de esta reforma hacendaria en su momento, hoy parece ser que en el PRI, les gusta mucho cambiar de opinión, son yo creo que bipolares, porque apenas unos meses votaban a favor de esta reforma y hoy parece en los hechos que ya se oponen”, indicó. (AM p. 3)

AVALA ANAYA PLAN PARA OBSERVATORIO

Por Olivia Lara

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso federal, Ricardo Anaya Cortés, calificó como positiva la propuesta del Observatorio Legislativo en Querétaro, al subrayar que con su creación los ciudadanos podrán evaluar a sus legisladores, incluyendo las inasistencias e iniciativas pendientes. El panista reconoció que la propuesta de dicha estructura, brindará mayor confianza y alentará a un cuestionamiento por la ciudadanía frente al trabajo legislativo. “Me parece una muy buena idea, a nivel nacional en la página de internet de la Cámara de Diputados se puede consultar el sentido de la votación de cada diputado en todos los casos, asistencias, inasistencias, trabajo de comisiones, dictámenes que ya han sido aprobados o que todavía están pendientes por comisión”, dijo el diputado del blanquiazul. Cabe destacar, que los trabajos para la presentación de la iniciativa de ley que crea este observatorio siguen en pie por el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien desde el año pasado atendió la petición por empresarios, ciudadanos y profesionistas que tienen la intención de participar en la construcción de mejores leyes. Frente a esta idea, Anaya consideró que también obligará a elevar la responsabilidad de los legisladores para dar un seguimiento a los trabajos presentados. (EUQ p.5)

OBSERVATORIO LEGISLATIVO ES BUENA IDEA: ANAYA

Por Irán Hernández

Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva del Congreso Federal calificó como positiva la propuesta de Observatorio Legislativo en Querétaro, pues indicó que los ciudadanos podrán evaluar a sus legisladores, incluyendo las inasistencias e iniciativas pendientes. (C.p.2)

ELEGIRÁ PAN EN MARZO LÍDER EN SAN JUAN

Por Jaquelin Hernández

Erick Juárez Luna, dirigente del PAN en San Juan del Río, aseguró que prevé que sea en marzo la asamblea para elegir al nuevo representante de los panistas en la localidad, concluyendo así su periodo en abril. Aseguró el reinstalado dirigente que desconoce si volverán a participar Edgar Inzunza Ballesteros y Rubén Estrella en la nueva contienda, por lo que dijo que es muy prematuro dar a conocer nombres y posicionamientos, ya que se encuentran en la preparación de la asamblea. (PA, 3)

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

PRI

FORTALECER UNIDAD, RETO DEL PRI

Por Redacción

SAN JUANDEL RÍO, Qro.- Este fin de semana los líderes priistas del estado se reunieron en San Juan del Río para hablar sobre el futuro del Partido Revolucionario Institucional en el estado con miras al próximo proceso electoral. Encabezados por el primer priista del estado, José Calzada Roviroso, los representantes de los diferentes sectores y organizaciones del PRI se congregaron en casa de Fabián Pineda Morales, Alcalde de San Juan del Río, ahí hablaron sobre la importancia de fortalecer la unidad y dar apertura a la sociedad. (DQ p. 12)

REFUERZA PRI SUS ESTRUCTURAS

Por Redacción

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, exhortó a fortalecer los sectores y organizaciones, así como abrir las puertas a la militancia priista. El líder de los priistas en Querétaro descartó tres consideraciones para hacer inevitable el triunfo del priismo de cara a la contienda de 2015: la primera comenzar a construir el triunfo del PRI, con unidad, tolerancia, respeto e inclusión; la segunda la aportación de cada uno de los priistas al mejor proyecto político y de gobierno para Querétaro, que se llama PRI; y tercero, que con la tenacidad, responsabilidad y compromiso diario de los gobernantes emanados del Revolucionario Institucional, replicando los buenos ejemplos del gobernador Calzada, será la fórmula que le permita al PRI refrendar sin lugar a dudas el triunfo electoral del 2015. (AM p. 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OPERAN SIN LEY ESTACIONAMIENTOS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- A pesar de que ya entraron en vigor las nuevas tarifas de estacionamientos a partir del 30 de enero en la capital queretana, en varios de ellos persisten los precios que ofertaban a principios de año, cantidades que fluctúan entre los 14, 16, 18, 20 y hasta 23 pesos la hora en los del Centro Histórico; es decir que continúan cobrando "lo que ellos quieren". Y es que los trabajadores de estos lugares no saben sobre el nuevo reglamento que implica los cambios en las tarifas, ni los administradores o propietarios les han informado "sólo hemos escuchado algo; pero no sabemos a detalle". Los letreros con los precios no han cambiado "es que falta que nos revisen y que nos autoricen las tarifas, porque no hemos sacado la licencia municipal, con ello tal vez nos digan qué sigue con lo de los precios" señaló una trabajadora del estacionamiento ubicado en Avenida Juárez. Para empezar, ninguno de los negocios de este giro tiene a la vista su clasificación, como tipo A, B o C, a fin de que los usuarios conozcan los servicios con los que cuenta y las condiciones del lugar donde dejará encargado su automóvil. Hay estacionamientos, como el ubicado en Juárez, donde cobran 15 pesos la hora y 5 pesos la adicional; aun cuando el reglamento establece que la máxima, para los tipos C es de 8 pesos. (DQ principal)

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

AM: SUBEN COSTO DE TAXIS EN QUERÉTARO POR ALZA DE GASOLINA

Las tarifas de taxis en Querétaro han disminuido el uso de este transporte, debido a que a los usuarios consideran excesivos los cobros que hacen los taxistas. A pesar de que todos deben contar con un tabulador de tarifas, éstas han quedado obsoletas al momento de cobrar el servicio, debido al aumento en el precio de las gasolinas y los nuevos impuestos, afectando el bolsillo de usuarios y taxistas. Uno de los factores principales del aumento en la tarifa de los taxis en Querétaro, consideran tanto usuarios como taxistas, es el aumento mensual a la gasolina; que será de 9 centavos a la gasolina Magna, 11 centavos a la Premium, estos aumentos se realizan el primer sábado de cada mes. Además de que el Congreso aprobó un nuevo Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicable a los combustibles fósiles, que se aplicó a las gasolinas con un incremento de 10 centavos; por lo que, en este mes el precio de la gasolina Magna es de 12.41 el litro y la Premium es de 13.01, esto según informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (AM p.1)

C: ACORAZAN CENTRO HISTÓRICO

INQRO/ REDACCIÓN

A partir de este martes iniciará el cierre de calles con motivo de la visita de Enrique Peña Nieto, quien encabezará los festejos con motivo del aniversario de la Constitución, señaló el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Héctor Benítez López. Informó que se tienen asignados a la policía municipal los cierres de todas las calles que confluyen en avenida Universidad, “vamos a esperar nuevas indicaciones por parte de los organizadores del evento. (C.p.1)

EUQ: CÁNCER, SEGUNDA CAUSA DE MUERTE

Por Marittza Navarro

De acuerdo con el último reporte emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), basado en cifras de 2011, el cáncer es la segunda causa de muerte entre los queretanos, sólo por debajo de la diabetes mellitus. Según la estadística, durante 2011 se registraron 8 mil 88 fallecimientos, de los cuales 12.4% fueron por diabetes, 12.2% por tumores malignos, 10.9% por enfermedades isquémicas del corazón y 8.4% por enfermedades del hígado; éstas son las principales causas de muerte. En lo que se refiere al cáncer, la Secretaría de Salud informa que los tumores en mamas y próstata, son los principales en mujeres y hombres, respectivamente. El año pasado se cerró con 186 pacientes de cáncer de mama—40 más que durante 2012— y 86 con cáncer de próstata. Este martes 4 de febrero se celebrará el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, con el principal objetivo de hacer conciencia entre la población para adoptar hábitos de prevención para detectar a tiempo los tumores, y por tanto incrementar la esperanza de vida. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN EMPRÉSTITOS PARA NUEVA SEDE

Por Olivia Lara

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura Local, Braulio Guerra Urbiola, explicó que con los cambios aprobados a la ley orgánica del Poder Legislativo se brindará facultad al Congreso local para la construcción de su propia infraestructura por medio de empréstitos y así evitar el pago de la renta de edificios. “Estamos trabajando como lo hemos anunciado en un proyecto que permita que el Poder Legislativo ya no rente infraestructura, ya no rente la Casa Mota y lo que pagamos en mantenimientos y renta lo podamos invertir en un inmueble propio que ya no le siga costando a los queretanos y que ese dinero se vaya a fondo perdido; hemos realizado reformas a la ley orgánica porque la Legislatura no tenía facultades para promover su propia estructura”, informó Guerra Urbiola.

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

Bajo dicho esquema, los legisladores establecieron en la ley orgánica el fundamento que faculta a la Legislatura para construir su propia infraestructura así como la contratación para esos únicos fines. A diferencia del gobierno del estado, municipios o alguna otra entidad pública quienes contraen empréstitos para obra, la Legislatura local no contaba con esa autorización para replicarlo en algún financiamiento. Guerra Urbiola explicó hasta ahora no se ha definido algún contrato ni el aval, únicamente se cuenta con la donación del predio por el gobierno del estado y que está ubicado en la colonia Centro Sur. (EUQ p.4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ASISTE LOYOLA A RELEVO DE CONAMM

Por Redacción

Como miembro de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), el presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, acompañó en la Ciudad de México a la alcaldesa de León, Bárbara Botello Santibáñez, en el relevo institucional de la presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm). En el evento efectuado en el Museo de la Ciudad de México y que estuvo encabezado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Roberto Loyola coincidió con sus homólogos en la importancia de impulsar una agenda municipalista en México que se traduzca en recursos y facultades a gobiernos locales. El alcalde de Querétaro, quien auguró éxito a la nueva mesa directiva de la Conamm encabezada por la alcaldesa de León, sostuvo una mesa de trabajo con ediles de este organismo; ahí se mencionó la relevancia de los municipios como primer orden de gobierno con los ciudadanos. Por su parte, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló en su mensaje que para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, es necesario atender voltear a ver a los municipios, no importando —dijo— la densidad poblacional que tengan, “porque todos los ciudadanos son importantes como el que más”. (EUQ p.5)

PROPONE LOYOLA CREAR AGENDA MUNICIPALISTA

Por Redacción

Como miembro de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, acompañó en la Ciudad de México a la alcaldesa de León, Bárbara Botello Santibáñez, en el relevo institucional de la presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm). En el evento efectuado en el Museo de la Ciudad de México y que estuvo encabezado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Roberto Loyola coincidió con sus homólogos en la importancia de impulsar una agenda municipalista en México que se traduzca en recursos y facultades a los gobiernos locales. El presidente municipal de Querétaro, quien auguró éxito a la nueva Mesa Directiva de la Conamm encabezada por la alcaldesa de León, sostuvo una mesa de trabajo con ediles de este organismo; ahí se mencionó la relevancia de los municipios como primer orden de Gobierno con los ciudadanos. (PA, 1)

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- EFICIENCIA. Un gran trabajo en beneficio de la afición de Hércules realizaron ayer el secretario de Administración de El Marqués, Miguel Noriega, y el jefe de la Policía Municipal, el comandante Hugo Robles. Por su buen desempeño, y por el apoyo del alcalde Enrique Vega y del comunicador Antonio Escárcega, se llevó a cabo con gran entrada, gran ambiente y saldo blanco el partido final del Torneo de los Soles entre Hércules y Nativitas Salamanca. Miles de personas disfrutaron en casa del esperado encuentro. ¡Gracias! UNIDOS. Y mientras en San Juan del Río el panismo local se despedaza en impugnaciones y volantazos, el PRI se congregó en una comida que ofreció en su casa el alcalde Fabián Pineda al gobernador José Calzada, a su esposa Sandra Albarrán de Calzada y a los principales liderazgos tricolores en la entidad. Hace mucho que no se les veía así. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El legislador panista Marcos Aguilar Vega me envía una carta para hacer algunas precisiones: "Aprovecho para enviarle un saludo y hacerle algunas precisiones con relación a la columna Expediente Q publicada en el Diario de Querétaro el jueves 30 de enero, con el título Transparencia. "Mi mayor compromiso es con la transparencia y la rendición de cuentas, instrumento que he impulsado durante toda mi trayectoria como representante popular y servidor público a nivel local y nacional, estoy convencido que son herramientas indispensables para el desarrollo democrático de México, seguiré poniendo todo mi empeño en esta tarea. "En segundo término, le expreso mi convicción para que sea investigado este y cualquier asunto vinculado con actos de corrupción hasta sus últimas consecuencias, con estricto y absoluto apego a derecho. "Con respeto le preciso que no soy integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la cual está conformada por 37 legisladores federales y le informo que aún nos encontramos en periodo de receso, lo cual revela que no tuve participación alguna en dicha sesión y en consecuencia su dolosa afirmación. "Me pongo a sus órdenes para proporcionarle información de los procesos al interior de la Cámara de Diputados que le fueran necesaria y contribuir a enriquecer la columna que se suscribe. "Sin más por el momento le reitero mi agradecimiento por la publicación de esta carta y quedo a sus órdenes". Atentamente-Rúbrica Mi opinión era en el sentido de que en la Comisión Permanente de Congreso de la Unión se decidió frenar un acuerdo propuesto por diputados perredistas para exhortar a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría de Justicia de Guanajuato, para investigar el caso de presunto "moche" (extorsión) al presidente municipal de Celaya. Estaba ya acordado el punto y mágicamente se bajó y se cambió solamente por una solicitud de auditoría, por parte de la función pública. Decía que era uno de los creyentes que se abriría una discusión en el sentido de pugnar por la transparencia, sobre todo por parte de un legislador queretano que defiende a capa y espada la transparencia y que ha sido su bandera. Yo creí que el legislador Marcos Aguilar subiría a tribuna para defender la transparencia. Esperaré para otra ocasión en que el legislador sea parte de la Comisión Permanente y es que en el Pleno, en donde el queretano sí puede hacer uso de la tribuna, dudo mucho que el asunto se vuelva tocar. Servido con la publicación mi estimado representante. adanolverar@yahoo.com.mx , @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

ASTERISCOS

AYUDITA.- Autoridades del gobierno del Estado de México vía el vocero de las mismas, **Indalecio Ríos Velázquez**, confirmaron la instalación de un arco de rayos gamma para detectar armas, autos robados y personas secuestradas que lleven en vehículos. Este filtro se instaló en los límites del territorio mexiquense con Querétaro, a la altura del Arco Norte, con el que se refuerza el anillo de seguridad de la zona centro del país y se inicia el combate a los robos que frecuentemente se reportan en esa vía. **TRADICIÓN.-** La actividad productiva en el **municipio de Colón**, de elaboración de prendas de vestir con lana, va en declive. Los artesanos de este ramo se han quejado de la poca ayuda recibida para redimensionar su actividad y ahora enfrentan la peor crisis de su historia. A ver si algo llega de dinero para auxiliarlos con el trámite que se realiza desde gobierno del estado para que reciba el nombramiento de **Pueblo Mágico** y con éste, llegue un poco de ayuda económica a quienes han dado fama a este municipio. **APECHUGAR.-** Esa es la postura de la **presidenta municipal de Huimilpan**, la panista María García Pérez; ella apechugó la puesta en marcha de las nuevas prácticas fiscales que contiene la reforma hacendaria, así que optó por promover, a través del Departamento de Tesorería, una plática informativa sobre las responsabilidades de los ciudadanos que estaban ubicados en el régimen de pequeño contribuyente. La charla fue para comerciantes huimilpenses. **BIPOLARES.-** Sin embargo, la dirigencia estatal del **PAN** –su partido– tomó otra política. El presidente del blanquiazul, **José Luis Báez Guerrero**, calificó a la gente del PRI de bipolar pues fueron sus legisladores federales los que aprobaron la reforma hacendaria con todos estos cambios, pero frente al malestar de los pequeños contribuyentes ahora ofrecen ayuda y brindan cursos. Báez Guerrero afirmó que ellos promoverán la solicitud de los amparos individuales en contra de esta ley. **PRESIDENTA.-** En sus últimos meses como presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, Yolanda Elías Calles Cantú se desempeñará como Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Hará equipo con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores. Es uno de sus últimos encargos. **OFRECIMIENTO.-** Por cierto que titulares de 18 institutos electorales estatales estuvieron en el inicio del periodo ordinario de sesiones del congreso federal. La asistencia tuvo como objetivo entrevistarse con el presidente del Poder Legislativo, el queretano **Ricardo Anaya Cortés**, con la finalidad de ofrecer la experiencia de estos órganos electorales, en la elaboración de las leyes secundarias electorales del país. Aseguraron que quieren ayudar a mejorar la ley, a pesar de no ser consultados para su elaboración. **DEBATEN.-** Este 13 febrero se realiza el concurso de debate político que organiza la Secretaría de la Juventud, el Programa Social Soluciones y el **Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro**, con el fin de formar figuras juveniles versadas en el arte de la oratoria y la persuasión y, con suerte, en algún momento la entidad vuelva a tener figuras tan relevantes como los tres legisladores que participaron en la redacción de la Carta Magna: Juan Nepomuceno Frías, Ernesto Perrusquía y José María Truchuelo. (AM p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Calma. Eso recomendó el panista Ricardo Anaya Cortés a los ansiosos por las candidaturas del 2015, en entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, este lunes en la cabina de Integra 92.7. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que será uno de los oradores en el Aniversario 97 de la Constitución, no se descarta como aspirante a la gubernatura, pero pidió esperar los tiempos. A los ciudadanos les disgusta que los servidores públicos estén buscando nuevas oportunidades electorales en lugar de cumplir con sus responsabilidades actuales, sentenció.

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

En ese sentido, manifestó sentirse muy honrado de la encomienda que le han dado sus compañeros de bancada y los representantes de los otros partidos para presidir el Poder Legislativo federal en momentos históricos, cuando se producen las mayores reformas constitucionales. Egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ y con apenas 34 años de edad, Anaya Cortés –el panista más destacado de Querétaro- ha deslumbrado a los principales analistas de este país por su capacidad de conducción de las sesiones en el Congreso de la Unión. Las reformas fiscal, hacendaria, energética y político electoral han sido aprobadas bajo su presidencia sin mayores complicaciones, por estar bien fundamentadas y cabildeadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero no puede ignorarse el correcto desahogo de las votaciones, sin aspavientos ni jalones. Nada corre de prisa para Ricardo Anaya. Ni los tiempos para la renovación de la dirigencia nacional del PAN, que aún no ha sido convocada, y mucho menos la nominación de candidatos a cargos de elección popular en Querétaro. Eso respondió cuando nuestro director general y conductor de El Noticiario le preguntó si prevé acuerdos entre los grupos albialzules. Anaya Cortés, que reconoció su buena relación con el Presidente Enrique Peña y el gobernador José Calzada, más allá de pertenencias partidarias y posiciones políticas, dijo estar dedicado por completo a su alta responsabilidad actual y preparando el discurso para la ceremonia de este miércoles en el Teatro de la República. Sabia virtud de conocer el tiempo. Diría Leduc. - OÍDO EN EL 1810- Profepa. Ya es algo la confianza expresada por los ecologistas de Querétaro a favor del nuevo delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, José Luis Peña Ríos, en voz de la combativa América Vizcaíno Sahagún. Eso sí, le van a exigir. -¡AAPUNTEN!- Ediles unidos. En el marco de la renovación de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, convocó a crear una agenda municipalista que se traduzca en más recursos y facultades para los gobiernos locales. El edil queretano estuvo en la capital del país para acompañar a la alcaldesa de León, Bárbara Botello Santibáñez, en su toma de posesión como presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm). Este acto se efectuó en el Museo de la Ciudad de México con la presencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD. Roberto Loyola auguró éxito a la nueva Mesa Directiva de la Conamm encabezada por la alcaldesa de León. En el encuentro se mencionó la relevancia de los municipios como primer orden de Gobierno con los ciudadanos. Y sí. -¡FUEGO!- Señales. Gerardo Sánchez y Tania Ruiz son las principales cartas del PRI para la presidencia municipal de San Juan del Río. El diputado local y la coordinadora regional de Soluciones estuvieron el domingo en la mesa principal con el gobernador José Calzada, su esposa Sandra Albarrán, el alcalde Fabián Pineda y el dirigente del PRI Tonatiuh Salinas. Gerardo y Tania. Tania y Gerardo. Téngalos en cuenta. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TRIBUNA DE PRIVILEGIO. Confirmado: RICARDO ANAYA CORTÉS será uno de los oradores en la ceremonia por el 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de Querétaro, en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados. Otro escenario nacional, en su casa, para el lucimiento del legislador queretano frente al Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO y los observadores políticos. Agua en febrero mata al usurero. (PA, 1)

BAJO RESERVA

MENSAJE. La estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro se renueva en prácticamente los 18 municipios. El presidente del Comité Directivo Estatal, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, estuvo en el municipio de San Juan del Río con los representantes de los diferentes sectores y organizaciones. Aseguró que este 2014 es un año de preparación para un proceso electoral que le permita refrendar el triunfo en 2015. Pero, diferentes voces consideran que este año no es para construir un proyecto político y de gobierno para Querétaro.

Síntesis de información local



MARTES 4 DE FEBRERO DE 2014

Algunos reflexionan que es muy tarde para ello y debió ser antes. ¿Será? **PREINSCRIPCIONES.** La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (Usebeq), que preside **Jaime Escobedo Rodríguez**, alista el proceso de preinscripción, el cual inicia este cuatro de febrero, para más de 41 mil alumnos de educación básica. Cada día llegan más familias al estado y con ello la necesidad de escuelas para los menores. Ante el crecimiento poblacional del estado, en los municipios de Querétaro y San Juan del Río ha incrementado el número de escuelas de alta demanda. Pronto conoceremos las cifras oficiales. **FUERTE.** Muchos dudaban sobre la aceptación que tiene el senador **Francisco Domínguez Servién** en el Partido Acción Nacional (PAN) pero el queretano destacó ampliamente en las votaciones como candidato a consejero nacional. El ex alcalde de Querétaro ha comenzado con una nueva actitud en la cual pretende no generar confrontaciones entre los militantes, pues las divisiones afectarían la unidad del PAN durante este periodo, imprescindible para acordar a sus candidatos. Eso sí, Domínguez no niega su preferencia por **Ernesto Cordero**, a quien apoya en su aspiración para convertirse en el nuevo dirigente nacional. **REPUESTO.** El alcalde **Antonio Zapata Guerrero** ya dejó las muletas, en el buen sentido de la palabra. En este espacio informamos acerca de que el panista se ayudaba a caminar con unos soportes ortopédicos pues fue operado debido a los pequeños problemas de salud que lo acechan. Esta semana acudió a entregar computadoras a una escuela telesecundaria donde se le pudo observar ágil y, como siempre, de buen humor. No desaprovechó la oportunidad para recordar que el municipio de Corregidora es líder en materia educativa dentro del estado, por lo que continuará con su programa de entrega de becas. **PROYECTO.** La construcción de la nueva sede del Poder Legislativo en Querétaro parece un proyecto lejano. Ahora, los diputados modificaron la Ley Orgánica para que el Congreso pueda adquirir financiamiento. De acuerdo con el presidente de la Junta de Concertación Política, **Guillermo Vega Guerrero**, las diversas fuerzas políticas analizarán el monto que solicitarán y con qué institución bancaria. El proyecto arquitectónico está listo, pero aún existen dudas sobre cómo optimizar espacios y costos que deriven en la obra definitiva. Este año se presupuestaron 24.1 millones de pesos para inicio de la construcción, pero la deuda podría llegar a los 150 millones de pesos. A los legisladores se les ve con ansia, pues ya quieren estrenar oficina. (EUQ p.2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Y. Elías Calles electa secretaria general de la Appiceef

Noticias

La Presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y



FUNGIRÁ LA Presidenta del IEQ Yolanda Elías Calles como Secretaria General de la APPICEEF

Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (Appiceef). El objeto de la AC es desarrollar acciones de vin-

culación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral.

PÁGINA 3 A

Yolanda Elías Calles Cantú, secretaria general de Appiceef

Noticias

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentes y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (Appiceef).

El nombramiento se realizó durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores.

De igual forma, se designó como primer vicepresidente a Javier Miery Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, y como segundo vicepresidente a Jacinto Pérez Gerardo, quien está a cargo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.



FUNGIRÁ Presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, como Secretaria General de la APPICEEF.

Los integrantes de la Appiceef acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales.

A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Michoacán, Sonora, Querétaro,

Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Morelos y Veracruz. De manera remota, participaron también Baja California Sur, Tabasco y Chiapas.

El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Siguelo



Fungirá Presidenta del IEQ como Secretaria General de la APPICEEFF

Yolanda Elías Secretaria General de la APPICEEFF

NOTICIAS

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEFF).

El nombramiento se realizó durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera

Flores.

De igual forma, se designó como primer vicepresidente a Javier Mier y Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, y como segundo vicepresidente a Jacinto Pérez Gerardo, quien está a cargo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

Los integrantes de la APPICEEFF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales.

A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron conse-

jeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Michoacán, Sonora, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Morelos y Veracruz. De manera remota, participaron también Baja California Sur, Tabasco y Chiapas.

El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Yolanda Elías, secretaria general del APPICEEF

por Aimée Pacheco

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada secretaria general de la Mesa Directiva, de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), cuya organización participará en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma política.

Titulares de los organismos electorales conversaron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Manlio Fabio Beltrones; el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado, y Aleida Alavez, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja; donde señalaron la importancia de retomar la experiencia y conocimiento técnico de las instituciones, a fin de que las leyes secundarias signifiquen un avance en la construcción de esta nueva etapa electoral del país.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, Ricardo Anaya, agradeció la visita de los presidentes de los institutos electorales a la sesión del Congreso Federal y su disposición para la construcción de las leyes secundarias.

“Poca gente en el país conoce la realidad política y electoral y hagan saber que existe el compromiso de estar cerca de ustedes, en un diálogo constructivo y que lo que emane de esta discusión tenga la opinión, asesoría y acompañamiento de todos ustedes”, dijo el legislador federal.

El nombramiento de Calles Cantú se realizó previamente

a la visita al Congreso, durante la asamblea general extraordinaria de la asociación, en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores.

De igual forma, se designó como primer vicepresidente a Javier Mier y Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, y como

segundo vicepresidente a Jacinto Pérez Gerardo, quien está a cargo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

Los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales, luego de que diputados y senadores del Congreso de la Unión ofrecieron abrir espacios de discusión para escuchar las aportaciones y propuestas que realicen los presidentes y presidentas de los institutos y consejos electorales estatales.

A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales, y el objetivo es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la relación entre cada organismo electoral.



TITULARES de los organismos locales de elección acudieron al Congreso federal, donde expusieron al presidente de la Cámara de diputados, Ricardo Anaya, la importancia de aprovechar la experiencia de los consejeros locales, para la elaboración de las leyes secundarias de la Reforma Política.



YOLANDA Elías Calles, titular del Consejo General del IEQ, fue nombrada secretaria general de la Mesa Directiva, de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF).



La consejera electoral del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, tomó el cargo de secretaria general de la APPICEEF. /Foto: Especial

Obtiene nuevo cargo presidenta del IEQ

Redacción

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada secretaria general de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentes y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF).

El nombramiento se realizó durante la asamblea general extraordinaria de la asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores.

Los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales.

A la asamblea extraordinaria celebrada en las instalaciones del IEDF, asistieron consejeros y consejeras presidentes de los órganos electorales estatales de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Michoacán, Sonora, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Morelos y Veracruz. De manera remota, participaron también Baja Ca-

lifornia Sur, Tabasco y Chiapas.

El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral, a través de la concertación de compromisos interinstitucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

La APPICEEF está integrada por los órganos electorales de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Pepe Gómez

PARA EL DILUVIO QUE VIENE

LA IDEA ES SALVARNOS... DIGO,
LA IDEA ES PARTICIPAR HACIENDO LAS
LEYES SECUNDARIAS DE LA
REFORMA ELECTORAL



ASTERISCOS

*** APECHUGAR

Esa es la postura de la presidenta municipal de Huimilpan, la panista **María García Pérez**; ella apechugó la puesta en marcha de las nuevas prácticas fiscales que contiene la reforma hacendaria, así que optó por promover, a través del Departamento de Tesorería, una plática informativa sobre las responsabilidades de los ciudadanos que estaban ubicados en el régimen de pequeño contribuyente. La charla fue para comerciantes huimilpenses.

*** BIPOLARES

Sin embargo, la dirigencia estatal del PAN -su partido- tomó otra política. El presidente del blanquiazul, **José Luis Báez Guerrero**, calificó a la gente del PRI de bipolar pues fueron sus legisladores federales los que aprobaron la reforma hacendaria con todos estos cambios, pero frente al malestar de los pequeños contribuyentes ahora ofrecen ayuda y brindan cursos. **Báez Guerrero** afirmó que ellos promoverán la solicitud de los amparos individuales en contra de esta ley.

*** PRESIDENTA

En sus últimos meses como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), **Yolanda Elías Calles Cantú** se desempeñará como secretaria general de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Elec-

torales de las Entidades Federativas (APPICEEF). Hará equipo con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), **Diana Talavera Flores**. Es uno de sus últimos encargos.

*** OFRECIMIENTO

Por cierto que titulares de 18 institutos electorales estatales estuvieron en el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso federal. La asistencia tuvo como objetivo entrevistarse con el presidente del Poder Legislativo, el queretano **Ricardo Anaya Cortés**, con la finalidad de ofrecer la experiencia de estos órganos electorales, en la elaboración de las leyes secundarias electorales del país. Aseguraron que quieren ayudar a mejorar la ley, a pesar de no ser consultados para su elaboración.

*** DEBATEN

Este 13 febrero se realiza el concurso de debate político que organiza la Secretaría de la Juventud, el Programa Social Soluciones y el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, con el fin de formar figuras juveniles versadas en el arte de la oratoria y la persuasión y, con suerte, en algún momento la entidad vuelva a tener figuras tan relevantes como los tres legisladores que participaron en la redacción de la Carta Magna: **Juan Nepomuceno Frías**, **Ernesto Perrusquía** y **José María Truchuelo**.

Yolanda Elías Calles preside Mesa Directiva de APPICEEF

Colaborará IEQ en reglas de Reforma Política

REDACCIÓN

En el proceso de elaboración y construcción de leyes secundarias en materia electoral, diputados y senadores del Congreso de la Unión ofrecieron abrir espacios de discusión para escuchar las aportaciones y propuestas que realicen los presidentes y presidentas de los institutos y consejos electorales estatales.

Al acudir a la sesión de instalación del periodo ordinario de sesiones del Congreso federal, titulares de los organismos electorales conversaron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, con el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Manlio Fabio Beltrones; el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Preciado, y Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja.

Ahí, señalaron la importancia de retomar la experiencia y conocimiento técnico de las instituciones, a fin de que las leyes secundarias signifiquen un avance en la construcción de esta nueva etapa electoral del país.

Cabe destacar que la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada Secretaria General de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Fe-

derativas (APPICEEF).

Acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales.

El objeto de la asociación civil es desarrollar acciones de vinculación y enlace para mantener la estrecha relación entre cada organismo electoral.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Entrevista exclusiva a PLAZA DE ARMAS
- Cargo nacional para Yolanda Elías Calles
- Asiste Loyola a reunión nacional de ediles
- Gerardo y Tania, las cartas para San Juan

Calma pide Anaya a ansiosos

-¡PREEEEPAREN!

Qué curioso.

ma político electoral y sus integrantes serán designados desde el Centro.
¡Porca miseria!

Con la espada de Damocles encima, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada secretaria general de la Mesa Directiva de la Asociación de Presidentas y Presidentes de Institutos y Comisiones Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF).

Esto ocurrió durante la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación en el Distrito Federal, donde se aprobó por unanimidad la nueva integración del Consejo Directivo que será encabezado por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Diana Talavera Flores.

De acuerdo con un comunicado del IEQ, "los integrantes de la APPICEEF acordaron realizar un trabajo conjunto respecto de los aspectos a considerar en la elaboración de las leyes secundarias, a fin de que se clarifiquen en ellas aspectos torales para la configuración de los procesos comiciales locales".

Y es que, como se sabe, los institutos locales están en vías de renovación a causa de la refor-

Desde el Montículo....



Jaime Robledo Castellanos

STRIKE1

Pasan los días y el asunto de las autodefensas no termina de definirse, siguen avanzando en cobertura y por un lado dicen que ya los van a controlar y regularizar, pero la realidad es que todo sigue igual y con el nombramiento del Comisionado para la Seguridad del Estado de Michoacán, Alfredo Castillo, no acaba de definirse a qué profundidad actuará, ya que todavía no queda claro si es un gobernador sustituto o solo un delegado federal, seguramente la lucha interna en Morelia está a todo lo que da.

BOLA1

Por otro lado, ahora resulta que con la división de la izquierda, hay una izquierda y otra más izquierda, o sea que cada quien va por su lado, sino pregunten al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y a Andrés Manuel López Obrador pues cada uno protesta en contra la reforma energética, pero eso si cada quien por su lado. Así no van a llegar a ningún lado y si le sumamos a los demás grupos, realmente está muy fragmentada lo que los elimina de ser una opción real para el próximo proceso electoral.

BOLA2

Ya que hablamos de elecciones, en Querétaro se definió continuar con las fechas que marca la Federación para el día de las elecciones y para el inicio del proceso, con lo que deberá constituirse el Instituto Nacional de Elecciones para que sea el encargado de llevarlas a cabo, esto es eliminando al IEQ y a sus consejeros el cambio es que como ahora se deberán nombrar a nivel nacional, el PRD tendrá más fuerza para colocar a un consejero. Será interesante ver cómo queda conformado y otra pregunta interesante es cómo van a liquidar al personal del organismo estatal, ya que en el presupuesto no se había contemplado esta partida.

STRIKE2

Las críticas a la reforma fiscal siguen creciendo y mientras grandes empresas cancelaron o disminuyeron su inversión programada, en el norte están los amparos en contra del IVA del 16 por ciento, en Querétaro las quejas son de los Repecos, quienes tienen una parte de razón, pero por otra, se les están dando muchas facilidades este año, así que realmente siento que es un asunto de información a detalle que debe dar la autoridad y tener mucha paciencia con los comerciantes, muchos de los cuales quieren cumplir pero no le entienden cómo y son mal aconsejados por algunos líderes.

BOLA3

Lo que he observado es que en lo referente a la reforma fiscal existe mucho temor de los contribuyentes ya que consideran que se está planteando una época de terror fiscal y que el SAT es como la Santa Inquisición que quemará a todo el que sea sospechoso de no cumplir adecuadamente una legislación que es un poco complicada e injusta.

STRIKE3...PONCHADO

El próximo 5 de febrero se llevará a cabo el evento cívico de la conmemoración de la promulgación de la Constitución de nuestro país, la cual fue fuertemente modificada el año anterior con todas las reformas, pero independientemente de eso, Ricardo Anaya Cortés, como presidente de la Cámara de Diputados será el encargado de hacer uso de la palabra, una gran vitrina que tendrá nuestro paisano y que seguramente aprovechará con un buen discurso y será posiblemente el último gran evento que tendrá, ya a finales de mes deberá entregar la estafeta y posiblemente se vaya como segundo en la fórmula con Gustavo Madero para buscar la reelección al frente del PAN

Septián Olivares, molesto con la creación del INE

“Atenta contra el espíritu democrático”

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Con la creación del Instituto Nacional de Elecciones que sustituye al Instituto Federal Electoral (IFE), también desaparecerá la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

En entrevista, el titular del Poder Judicial, magistrado Carlos Manuel Septián Olivares, confirmó la especie y adelantó que el Tribunal Superior de Justicia seguirá conservando, la plantilla de 13 magistrados.

Los magistrados Juan Ricardo Jiménez, Francisco David Garfias y María Consuelo Rosillo que al dejar de conocer las controversias de partidos

políticos y candidatos, serían reasignados a una Sala Penal.

La corriente de las leyes secundarias de la reforma política, apuntan a la designación de magistrados especializados en materia electoral que serían designados por el INE a propuesta del Congreso local.

“Debense ciudadanos apatistas”, precisó.

Desde la perspectiva del también titular del Poder Judicial, es muy importante la reforma política electoral.

“Lamentablemente el establecimiento de un Instituto Nacional de Elecciones, atenta contra el espíritu democrático en cuanto a que la intención por la que nacieron los Consejos de los Institutos Electorales, era

que fueran ciudadanos quienes sancionaran los procesos electorales.

“O en su caso, el IFE”, completó.

Fue claro al mostrar su desacuerdo con el control cupular de las contiendas comiciales y dijo que como ciudadanos vemos con profundo pesar que el IEQ asumirá otras funciones.

Dijo que hasta ahora no se ha informado a donde destinarán el presupuesto del IEQ.

Presume que podría ir al Instituto Nacional de Elecciones o bien al Ejecutivo.

“Eslamentable, insistió, porque en Querétaro se ha visto con claridad que los procesos electorales a través de Tribunal

Electoral Estatal, se ha conducido en estricto apego a los principios jurídicos electorales, con imparcialidad, certeza, y seguridad.

Además con mucha satisfacción.

Y es que más del 95 por ciento de todas las resoluciones que dictó la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, fueron confirmadas por la Sala Electoral del Tribunal Federal Electoral con sede en Monterrey el Trife.